



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
PEREIRA
SALA CIVIL-FAMILIA**

AP-0083-2023

Magistrado: Jaime Alberto Saraza Naranjo
Pereira, mayo veintinueve de dos mil veintitrés
Radicado: 66001310300320160049401 ()
Asunto: Resuelve Petición.
Demandante: Javier E. Arias Idárraga.
Coadyuvantes: Cotty Morales Caamaño
Demandado: Audifarma Cra. 37 nro.
22-70 Bogotá.

Dentro del término de ejecutoria de la sentencia proferida por esta Sala el pasado 2 de diciembre de 2022¹, se allegó memorial por el actor popular sobre la cesión de costas².

Baste decir, sobre esa situación, que es cuestión que atañe resolver al juez de primera instancia, ya que es un tema ajeno a la alzada.

Notifíquese

El Magistrado,

JAIME ALBERTO SARAZA NARANJO

¹ 02SegundaInstancia, archivo 17.

² Ib., archivo 18.

Firmado Por:
Jaime Alberto Zaraza Naranjo
Magistrado
Sala 004 Civil Familia
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1bc0945f2dca2a15fa585eb9ccd97cd491ce0f7af6a8fe6361bfd7577d1dd0df**

Documento generado en 29/05/2023 01:45:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>